



CLAVE ÚNICA PAMI

Instructivo

¿Cómo solicitar el permiso de acceso al Sistema de Orden Médica Electrónica?

Prestador

Versión: 1.0 Fecha de Publicación: 01/12/2018

SOLICITAR EL PERMISO DE ACCESO AL SISTEMA DE ORDEN MEDICA ELECTRONICA

Una vez activada su cuenta en la Plataforma CUP, deberá solicitar el permiso de acceso al Sistema de Orden Médica Electrónica siguiendo los pasos que se detallan a continuación. **Recuerde que para realizar la solicitud de permiso de acceso al Sistema de Orden Médica Electrónica debe realizar previamente la solicitud de permiso de acceso al Sistema de Receta Electrónica.**

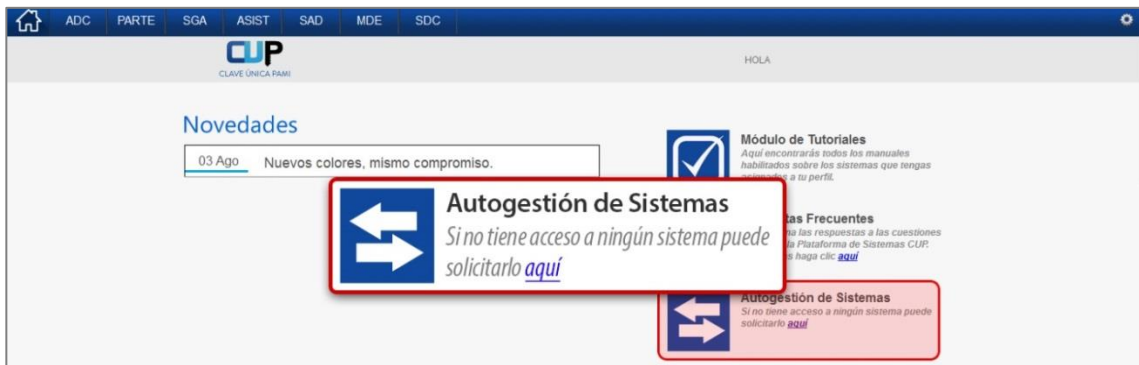
1. Ingrese a la Plataforma de Sistemas CUP con su usuario y clave del Sistema Interactivo de Información SII.



The screenshot shows the login interface of the CUP (Clave Única PAMI) platform. The page title is 'Bienvenido a la Plataforma CUP!'. The main content area contains a welcome message and three key features: 'Más práctico y fácil de utilizar.', 'Optimización e Integración de los procesos del Instituto.', and 'Autogestión de clave de acceso y solicitud de los sistemas online.' Below these features are three buttons: '¿COMO ACCEDER?', '¿COMO OBTENER MI CUP?', and '¿COMO REGISTRARSE?'. On the right side, there is a 'Iniciar Sesión' section with a 'REGISTRARSE' button at the top right. The login form includes fields for 'Usuario' (containing 'UP300021487877') and 'Contraseña' (masked with dots). A red box highlights these two fields. Below the password field is an 'INGRESAR' button and a list of links: 'Preguntas Frecuentes', 'Olvidé mi contraseña', 'Necesito Ayuda', 'Mi usuario está bloqueado', 'Manual del Usuario', and 'Términos y condiciones'. The PAMI logo is visible in the bottom right corner.

IMPORTANTE: El usuario y clave para ingresar a la Plataforma CUP, será la misma que utiliza para realizar la transmisión de información a través del **Sistema Interactivo de Información (SII)**.

2. En la pantalla principal de la Plataforma de Sistemas CUP, deberá hacer clic en *el link de Autogestión de Sistemas.*



3. El sistema lo conducirá a la pantalla de **Solicitudes**. A continuación, haga clic en el siguiente icono.

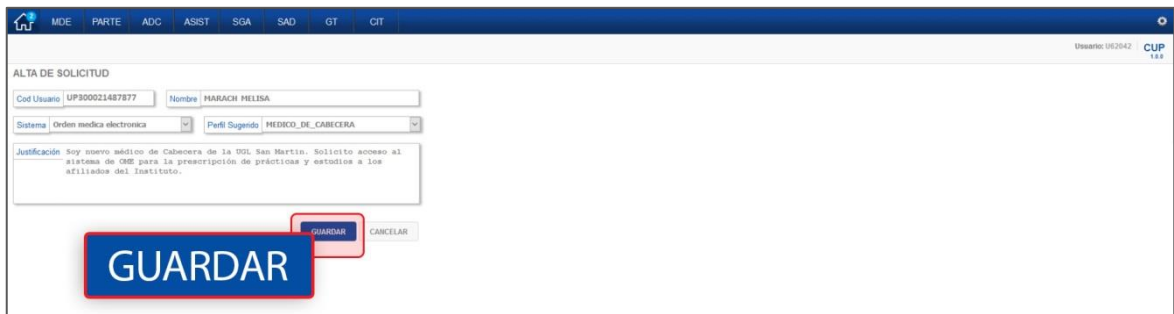


4. El sistema lo conducirá a la pantalla de **Alta de Solicitud**. Complete los campos:

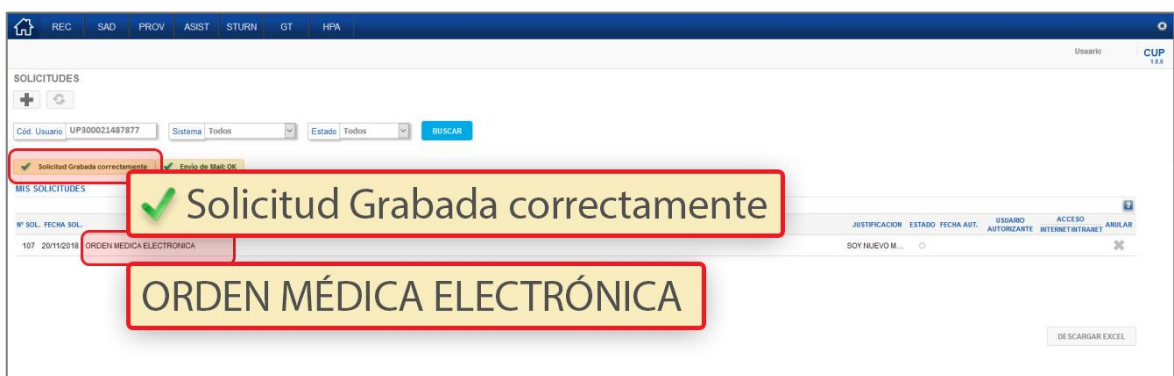
- **Sistema:** debe seleccionar la opción **Orden Médica Electrónica**
- **Perfil Sugerido:** debe seleccionar el perfil **Médico de Cabecera**. Si usted es médico especialista debe seleccionar el perfil **Médico Especialista**.
- **Justificación:** debe indicar los motivos por los cuales desea acceder al sistema solicitado. Por Ejemplo: Soy nuevo médico de cabecera de la UGL San Martín. Solicito acceso al Sistema de OME para la prescripción de prácticas y estudios a los afiliados del Instituto.




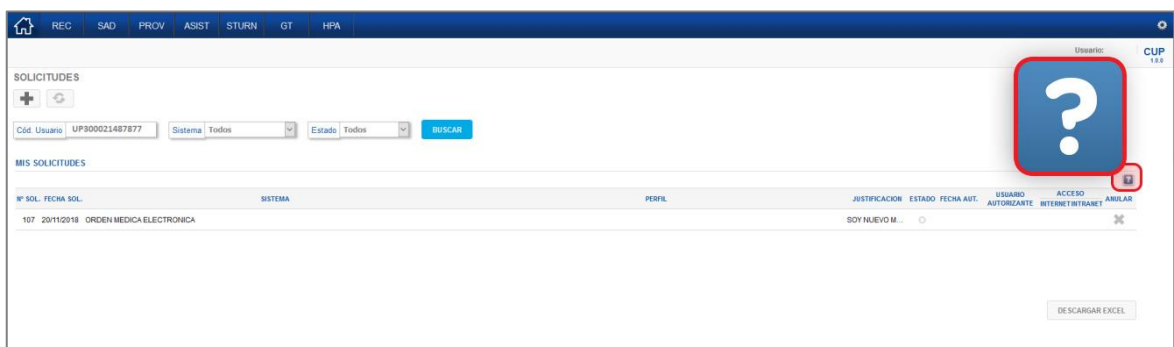
5. Por último, haga clic en el botón **Guardar**.



6. El sistema le informará que la solicitud ha sido enviada exitosamente y podrá visualizarla en la lista de **Mis Solicitudes**.



IMPORTANTE: Para consultar los estados posibles de una solicitud, presione el ícono .



7. Una vez otorgados los permisos al Sistema de Orden Médica Electrónica, al acceder a la Plataforma CUP visualizará el acceso:

